



Localizan sin vida a Liliana Lozada en Huaquechula



zona de **intolerancia**



Llega a cines *Belle*, animación japonesa y *Benedetta*, polémico drama religioso

ESPECTÁCULOS 8 Y 9

Cabildo aprueba licencias de alcaldes subalternos que buscan su reelección

CIUDAD 6

# Intolerancia

Sábado, 22 de enero de 2022

Puebla, Pue - Mexico  
Año 21, n° 7376  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## No intervenir en plebiscitos de juntas, pide Barbosa a ediles

Tras denuncias como las que realizaron candidatos contra el presidente municipal de Tecamachalco, Ignacio Mier, el gobernador recordó que los alcaldes deben garantizar la tranquilidad del proceso del próximo domingo.

### Redacción

Un llamado a los presidentes municipales para no intervenir en los plebiscitos de las juntas auxiliares y garantizar la tranquilidad del proceso, realizó este viernes el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien recordó a las autoridades que no deben favorecer a ningún

contendiente.

En la víspera *Intolerancia Diario* documentó que cuatro aspirantes en Tecamachalco denunciaron que su alcalde, Ignacio Mier, favorece a un grupo de candidatos generando una contienda inequitativa.

Barbosa Huerta también exhortó a los ediles a no destinar recursos públicos que vulneren la decisión de la pobla-

ción, ya que, consideró que este proceso electivo es tan importante como una elección para presidente municipal.

“A todos los integrantes del ayuntamiento a que respeten la participación de los ciudadanos de cada municipio (...) No metan las manos para poder inclinar los resultados o con programas sociales municipales o con programas estatales que tuvieran ellos a su alcan-

ce”, declaró el mandatario poblano.

Sobre la aplicación de la denominada *Ley Seca*, recordó que es competencia de cada ayuntamiento definir si aplica o no esta disposición: “este proceso electivo tiene tanto valor como una elección para elegir autoridades municipales y debemos garantizar que el voto sea limpio”.

P.2



### Recibe Estefan espaldarazo de Isabel Merlo por equidad de género

La diputada priista aceptó que el coordinador de la bancada del PRI tuvo expresiones lamentables con la legisladora Inés Parra, pero recordó que el priista es un impulsor de la participación política de las mujeres.

P.3



### Advierte Armenta que Congreso va contra la tala

De acuerdo con el senador, se trabaja en una iniciativa para frenar el problema que afecta a distintas regiones del territorio mexicano.

P.2



Fotos: Agencia Entoque

**¡Ni una más!** Mujeres en Tehuacán protestaron por las desapariciones y los feminicidios en la región. Entre las consignas pidieron justicia para el caso de María Isabel: una niña de 10 años que habría sido violada y asesinada, en Zoquitlán.

# POLÍTICA

## Advierte Armenta que Congreso va contra tala

De acuerdo con el senador, se trabaja en una iniciativa para frenar el problema que afecta a distintas regiones del territorio mexicano.

Redacción  
Fotos Cortesía

El senador, Alejandro Armenta Mier, ratificó su compromiso por trabajar en iniciativas que inhiban la tala inmoderada de árboles.

Durante una visita a la Sierra Norte de Puebla, el legislador se refirió a los datos de la UNESCO y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre el impacto ambiental y el deterioro de la flora y la fauna. En gira de difusión de la jornada de reforestación *Sembremos*

*Esperanza* en Tetela de Ocampo y en Chignahuapan, precisó que trabajará de la mano con el diputado federal Raymundo Atanacio Luna, "con la finalidad de presentar una iniciativa para frenar la tala inmoderada que se da en muchas regiones del país e incrementar las penas para quienes la realizan".

Agregó que la tala ilegal y el comercio ilícito de especies son negocios que registran ganancias al año de entre los 90 mil y 270 millones de dólares. "Ello impacta a nuestro ecosistema, pues hay que recordar que, de acuerdo a la UNESCO, en el año 2025 una gran parte de la población deberá conformarse con bajas reservas de agua", declaró.

Ante los habitantes de estos municipios que participaron en la jornada, remarcó que es en este contexto donde la concientización del cuidado del medio ambiente se convierte en una prioridad para los entes gubernamentales en el mundo, siendo una de las tareas el restablecimiento de "los pulmones naturales", a través de la reforestación, aunado a la cultura del reciclado para aprovechar los desechos que se generan en las diversas actividades cotidianas.

Compartió que a través del movimiento *Sembremos Esperanza* se consolida el respeto al medio ambiente por más de 26



años. "De la mano con la gente, hacemos conciencia sobre la importancia de cuidar al planeta, con la ayuda de las y los poblanos que se han convertido en guardianes al plantar un árbol para darle respiro a la tierra".

Agregó que este 2022, donará 250 mil árboles de especie, cedro blanco, pino, mezquite, agave

mezcalero y pulquero. También se conformarán mil 700 Comités de Protección Ambientalista para actividades de reforestación y cuidado del medio ambiente.

"Como parte de la *Cuarta Transformación* legislamos a favor de que el planeta sea visto como un ente con derechos", finalizó.

# POLÍTICA

## Recibe Estefan espaldarazo de Isabel Merlo por equidad de género

La diputada priista aceptó que el coordinador de la bancada del PRI tuvo expresiones lamentables con la diputada Inés Parra, pero recordó que es un impulsor de la participación política de las mujeres.

Álvaro Ramírez Velasco  
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

La diputada local priista Isabel Merlo Talavera respaldó a su coordinador legislativo, Charbel Jorge Estefan Chidiac, a quien reconoció como "un decidido impulsor de la equidad de género y de la participación política de las mujeres".

En entrevista, la también secretaria general del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideró que, aunque se han dado debates acalorados, reconoció en el coordinador del Grupo Legislativo del tricolor a un hombre sensible con las causas de las mujeres.

"Hubo expresiones lamentables del diputado coordinador, pero yo que he vivido la violencia de género la reconozco inmediatamente.

"Comprendo el sentir de la diputada (Inés Parra) y no justifico el acto, pero también, desde mi posición de conocer al diputado de tantos años, reconozco que el coordinador es un hombre que, además de tener una hija y una esposa a quienes trata con respeto, también ha he-



cho hincapié en eliminar las expresiones machistas interiorizadas que algunos hombres adquieren como parte de la formación social que, lamentablemente, se ha permitido dentro de la cultura mexicana", enfatizó Merlo Talavera.

Se trató, dijo, efectivamente de un adjetivo desafortunado. Sin embargo, señaló que el mismo coordinador legislativo, aún en los tiempos en donde no existían leyes al respecto, ha realizado los esfuerzos permanentes para posicionar a la mujer como un ser igual y con los mismos derechos que los hombres.

"Si bien una vez que expresó el lamentable comentario, al darse cuenta de ello, el mismo Jorge Estefan ha ofrecido la disculpa sincera y oportuna, con arrepentimiento real por lo acontecido", agregó.

Merlo Talavera reconoció en Estefan un político que ha sido impulsor de las causas de las mujeres: "basta recordar, como ejemplo, que fue el presidente del CDE, cuando tuvimos a nuestra primera candidata al gobierno del estado en Blanca Alcalá, en la contienda de 2016, con una férrea defensa de su proyecto social".

**“Comprendo el sentir de la diputada (Inés Parra) y no justifico el acto, pero también, desde mi posición de conocer al diputado de tantos años, reconozco que el coordinador es un hombre que, además de tener una hija y una esposa a quienes trata con respeto, también ha hecho hincapié en eliminar las expresiones machistas interiorizadas que algunos hombres adquieren como parte de la formación social que, lamentablemente, se ha permitido dentro de la cultura mexicana”**

Isabel Merlo Talavera  
Diputada local del PRI

## POLÉMICA POR 20 MIL ÁRBOLES CORTADOS

Redacción

Activistas denunciaron que alrededor de 20 mil árboles fueron talados del camellón de la carretera Cancún-Tulum para el tramo del Tren Maya que fue suspendido. Por su parte, el Fondo Na-

cional de Turismo (Fonatur) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) aclararon que las especies fueron reubicadas.

Esta semana, Javier May, titular del fondo, confirmó que el tren no será elevado a su paso por Playa del Carmen y que correrá a ras de piso.

POLÍTICA

No intervenir en plebiscitos de juntas, pide Barbosa a ediles

Las autoridades municipales no deben intervenir en las elecciones, además de que deben garantizar la tranquilidad del proceso, dijo el gobernador de Puebla.

Redacción Fotos Es Imagen

Un llamado a los ayuntamientos para no intervenir en los plebiscitos de las juntas auxiliares y garantizar la tranquilidad del proceso, realizó este viernes el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien recordó a las autoridades...

des municipales que no deben favorecer a ningún contendiente. También exhortó a los ediles a no destinar recursos públicos que vulneren la decisión de la población, ya que, consideró que este proceso electivo es tan importante como una elección para presidente municipal.



participación de los ciudadanos de cada municipio (...) No metan las manos para poder inclinar los resultados o con programas sociales municipales o con programas estatales que tuvieran ellos a su alcance", declaró el mandatario poblano. Reiteró que, aunque en la entidad existe un ambiente institucional y de paz, el Gobierno del Estado, desde este sábado, desplegará dispositivos por medio de la Policía Estatal para garantizar la gobernabilidad y seguridad en las juntas auxiliares.

Sobre la aplicación de la denominada Ley Seca, recordó que es competencia de cada ayuntamiento definir si aplica o no esta disposición para la elección de ediles auxiliares este domingo 23 de enero: "este proceso electivo tiene tanto valor como una elección para elegir autoridades municipales y debemos garantizar que el voto sea limpio".

A todos los integrantes del ayuntamiento a que respeten la participación de los ciudadanos de cada municipio (...) No metan las manos para poder inclinar los resultados o con programas sociales municipales o con programas estatales que tuvieran ellos a su alcance"

Miguel Barbosa Huerta Gobernador de Puebla

REALIZAN CATETERISMO CARDIACO A AMLO; BARBOSA LE MANDA MENSAJE

Redacción

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue sometido a un cateterismo cardiaco, la tarde del viernes. Durante la mañana, el mandatario acudió al Hospital Central Militar para una revisión por sus antecedentes de hipertensión y cardiacos, dio a conocer la Secretaría de Gobernación, a través de un comunicado.

cesario realizar un cateterismo cardiaco que se llevó a cabo el día de hoy (viernes) alrededor de las 16:30 horas. "En este procedimiento se encontraron el corazón y las arterias del señor presidente sanos y funcionando adecuadamente". La SEGOB agregó que López Obrador está bien de salud y que se reincorporará, seguramente, a sus actividades normales el sábado. Por su parte, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, mandó un mensaje al titular del Poder Ejecutivo, a través de su cuenta de Twitter.

Twitter post from Miguel Barbosa (@MBarbosaMX) with text: "Gobernación @SEGOB\_mx · 51min #Comunicado El secretario de #Gobernación, Adán Augusto López Hernández, informa lo siguiente: bit.ly/3qNm7NR GOBERNACIÓN 2022" and a small image of the president.



CIUDAD



Mantendrá ERP reordenamiento en el Centro, a pesar de provocaciones

Después del enfrentamiento entre vendedores y autoridades en el zócalo, el edil confirmó que ya se presentaron denuncias penales contra los responsables de estos hechos.

José Antonio Machado Fotos Es Imagen

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, advirtió que no cederá en el reordenamiento del Centro Histórico, luego del enfrentamiento que el jueves tuvieron vendedores ambulantes y autoridades de la ciudad en el zócalo. Subrayó que no caerá en provocaciones de las organizaciones de comerciantes del municipio. "Me eligieron para ser autoridad y haya orden, y en el Centro vamos a continuar con el reordenamiento del comercio informal y a haber autoridad. Si están agrediendo a servidores públicos, la policía se va a quedar quieta, por supuesto que no. Además, el diálogo ha funcionado, los espa-

cios (fueron) recuperados a través del diálogo, por eso se logró avanzar en el reordenamiento, pero debe haber autoridad", expresó. El jueves, agremiados al Frente de Vendedores Tradicionales y Comerciantes en General del Estado de Puebla, protagonizaron un zafarrancho con la Policía Municipal, al tratar de impedir el decomiso de su mercancía en el zócalo. Rivera Pérez reveló que el Ayuntamiento ya interpuso denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), para que se aplique la ley por los ataques a una mujer policía y a un elemento de Gobernación. No se van a permitir los botellazos, pedradas y palos por parte de los ambulantes; los hechos no deben quedar impunes, precisó el edil.



Resaltó que detrás de los ambulantes existen grupos y mafias, además de que en algunos hay venta de drogas y trata de personas.

"No quiero generalizar, pero quiero ser puntual, (el ambulante) es uno de los problemas más graves heredados y por eso estamos con diálogo y autoridad, sino imagínense, sería una anarquía". Refrendó que su administración no permitirá que los comerciantes se adueñen de los espacios que son de los ciudadanos. "(El ambulante) afecta al turismo, el conato que fue por minutos, es que no íbamos a permitir que sigan vendiendo, argumentando que el zócalo es suyo, el zócalo es de todos; dicen que su presencia es pacífica, vendiendo productos en el zócalo, pero no se va a permitir, tienen todo derecho a protestar, si se cae el turismo, se pierden miles de empleos y una de las cosas de las que vive Puebla es del turismo, no permitiremos que prevalezca la anarquía", finalizó.



APRUEBA CABILDO AMBULANTES EN FIESTAS PATRONALES DE 2022

José Antonio Machado

El Cabildo de Puebla aprobó entregar espacios públicos a ambulantes fijos y semifijos para la celebración de las fiestas tradicionales y patronales durante este 2022, en el Centro Histórico y en la zona de monumentos. Los regidores de Morena pidieron modificar el dictamen para dar más canonjías a los vendedores informales, pero el presidente de la Comisión de Gobernación, Miguel Ángel Mantilla, lla-

mó a privilegiar los intereses de los ciudadanos. La regidora de Morena, Ana Laura Martínez Escobar, ya había solicitado una reserva al punto de acuerdo por encontrar errores en fechas y direcciones. "Sí, tenemos que tomar en cuenta las derechas y las izquierdas del cuadrante de la ciudad para evitar zafarrachos como lo que pasó en la tarde en el zócalo de la ciudad de Puebla", expresó. Añadió que no se consideró al Jueves de Corpus Christi y las festividades de la Virgen de Guadalupe.

# CIUDAD

## Será la ASE la que dictamine las faltas de las pasadas autoridades

Antiguos funcionarios no pudieron comprobar alrededor de un 90 por ciento de las 2 mil 86 observaciones derivadas del proceso de entrega-recepción, dijo Eduardo Rivera.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

La Auditoría Superior del Estado (ASE) será la que dictamine posibles responsabilidades sobre los funcionarios del gobierno del pasado por no comprobar alrededor de un 90 por ciento de las 2 mil 86 observaciones, derivadas del proceso de entrega-recepción.

Además, el alcalde Eduardo Rivera Pérez lamentó la falta de interés de los ex servidores públicos por no cumplir con la entrega de información esencial sobre la operación del Ayuntamiento.

Pero para no obstruir las revisiones correspondientes, evitó dar nombres de los ex empleados de la administración municipal con más irregularidades.

"No me toca señalar responsables, no nos entregaron información como escucharon en el dictamen ni siquiera información, no nos entregaron estados de obra contable, compras del área administrativa, el problema es que no entregaron la información del 90 por ciento de las observaciones, es delicado".

Más que decir quienes o calificar a los responsables, insistió, lo único que quiero puntualizar es que el gobierno del pasado no entregó la información, como se indicó la víspera en el dictamen del Cabildo extraordinario, ni de las obras ni de temas contables, tampoco de las compras de las áreas administrativas para generar un problema por no entregar nada de documentos básicos.

"Lamentamos que (los ex servidores públicos) no hayan solventado esas observaciones, información de obras y estados financieros, que han afectado el arranque e inicio de la administración".



### Compras de pánico

Subrayó que localizaron compras de pánico casi al cierre de la administración del pasado y carencia de información.

Recordó que desde el comienzo de su gobierno, se comprometió a realizar un proceso apegado a derecho y transparente.

"Cuáles serán graves o no, será la auditoría y contraloría, lo que quiero decir es que la administración del pasado no nos entregó la información por eso hicimos el dictamen, para señalar que fue un proceso recepción responsable, completo, y saber de las actuaciones de los años anteriores".

En sesión extraordinaria de cabildo del jueves 20 de enero, el

Cabildo aprobó enviar a los a ASE el dictamen final del proceso entrega-recepción con las 2 mil 86 observaciones y el resultado que destaca que el 90 por ciento de los casos no los solventó el gobierno del pasado.

### Conflictos de intereses

Durante la sesión extraordinaria de Cabildo, la secretaria General Silvia Tanús Osorio leyó uno a uno de los anexos, tanto los 249 comprobados como lo que no demostró la anterior alcaldesa del periodo 2018-2021.

Luego de la votación, con 19 a favor, cinco en contra de los regidores de Morena y la abstención de Leobardo Rodríguez, la Sincica Guadalupe Arrubarena reveló que regidores de la coalición Juntos Haremos Historia vicieron su posición y su voto por participar en una conferencia de prensa con la comisión saliente, rompiendo sus principios, además de incurrirían en un conflicto de intereses partidistas.

"Están impedidos para emitir opinión, no es válida ni legítima para la toma de decisiones en el cuerpo colegiado. Los deslegitima para defender este punto. Esto es delicado, la ley de entrega-recepción dice que los regidores somos ajenos, ya no es como era antes; usurparon una función que no les compete".



## Cabildo aprueba licencias de alcaldes subalternos que buscan su reelección

Durante la sesión ordinaria los regidores pidieron tomar la protesta a los suplentes para asumir los cargos de forma inmediata ante la jornada electoral del próximo domingo.

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

El Cabildo aprobó dar licencias a los alcaldes subalternos de La Resurrección, Alejandro Pérez Pérez y de San Pedro Zacachimalpa, José Alfredo Jiménez Navarro porque buscarán la reelección en la jornada electoral de este domingo 23.

En la sesión ordinaria de Cabildo, los regidores pidieron tomar la protesta a los suplentes para asumir los cargos de forma inmediata.

Además se separaron del cargo Beatriz Adriana Hernández González, María Lilianna Vargas Morales, Gisela Marián Pérez Moreno y Yazmani Javier Zenteno Jiménez, integrantes del gobierno subalterno de la junta auxiliar de San Pedro Zacachimalpa.

En contraste Griselda Cuatlahue Portada, integrante de

la administración de la La Resurrección solicitó permiso definitivo.

La licencia de Alejandro Pérez Pérez, se aprobó en la sesión de Cabildo de la junta auxiliar el 21 diciembre de 2021 previo; en su lugar arribará Oscar Iletí Pérez.

En el caso de José Alfredo Jiménez Navarro, palomearon su permiso el 4 de enero de 2022, además de sus funcionarios.

Pérez Pérez se registró nuevamente como aspirante a presidente de La Resurrección con la planilla Triángulo de la Esperanza para contender contra tres candidatos.

Mientras, José Alfredo Jiménez Navarro también contendrá en San Pedro Zacachimalpa con la planilla La Unión en contra de Juan Carlos Jiménez Jiménez, con su planilla Convicción Compromiso Progreso Zacachimalpa.



# EDUCACIÓN

## Juntas Auxiliares, bastiones de las fuerzas políticas en disputa: Ibero

Tenemos que reconocer que los partidos tienen una participación activa, bajo otros nombres, bajo otras figuras, bajo otros símbolos, dice Roberto Alonso Muñoz.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Agencia Enfoque

Para acabar con la simulación que hay en las Juntas Auxiliares, hay que reconocer que los partidos políticos tienen una participación activa, bajo otros nombres, bajo otras figuras, bajo otros símbolos.

Así lo aseguró el coordinador de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Ibero Puebla, Roberto Alonso Muñoz, "porque son los partidos políticos los vehículos que hemos construido en la democracia representativa, para la representación popular".

Sobre la importancia de las Juntas Auxiliares en los municipios, Alonso Muñoz, dijo que, no hay una opinión generalizable, hay que revisar caso por caso, pero en todos los casos, es una figura que no es prioritaria, que no tiene mayor repercusión para el ciudadano de a pie.

Las Juntas Auxiliares hoy en día, se han convertido en bastiones de las fuerzas políticas en disputa y que, lo que está en juego con la elección del próximo domingo 23 de enero, es el control territorial que tienen los partidos políticos.

Entonces, dijo el académico, sí habría de normalizarlo y eso pasa por revisar la pertinencia de esta figura, que en el inicio lo que buscaban era el reconocimiento de ciertas rancherías, de ciertos ejidos, que estaban a las afueras de la ciudad.

Sin embargo, agregó que, hoy se han convertido en zonas territoriales que están dentro de la misma mancha urbana metropolitana, por lo cual van perdiendo su sentido.

Alonso Muñoz, afirmó que, "hemos postergado demasiado



tiempo la discusión de esta figura y ya va siendo hora de atenderla con más precisión, con más estudio, con mayor perspectiva.

Estamos postergando una discusión, que no hace bien mantener la simulación con las planillas que pareciera que, están al margen de los partidos políticos.

Y es que, la realidad, acotó, todos sabemos que son formas distintas que tienen los partidos políticos para expresarse y disputarse este control territorial sobre las Juntas Auxiliares.



En el caso de varias Juntas Auxiliares de la capital poblana, afirmó el coordinador de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Ibero Puebla, no tienen servicios diferenciados en servicios públicos con el resto de la ciudad.

Lo anterior, dijo, hace que no haya una movilización de la base social para convertirse en un nuevo municipio en el estado de Puebla, es decir, de formar parte como municipio, sin la figura de la Junta Auxiliar.

La propuesta para pasar a ser municipios, dijo, debe venir de la representación popular, lo tiene que discutir el Congreso, donde deben estar involucrados los presidentes municipales que tengan juntas auxiliares y de una vez por todas se pueda solucionar este asunto.

La idea es que, estas figuras se mantengan donde sea pertinente y desaparezca donde no tiene más sentido, que en su momento tuvieron.

"Mi principal crítica es que en muchas ocasiones se mantienen como una simulación de la vida partidista, sobre todo en estos procesos como el que vamos a vivir este domingo".



## Auguran que cobrar el DAP traería costo político para el Ayuntamiento

Por medio de una controversia ante la Suprema Corte podría intentar este recaudo, puede ser viable, pero sería mal visto por la sociedad, explica Curiel Tejeda.

Samuel Vera Cortés  
Foto Es Imagen

### Facultad del edil

Que el ayuntamiento de Puebla intente cobrar el Derecho de Alumbrado Público (DAP), por medio de una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puede ser viable, pero será mal visto por la sociedad y eso implica costo político.

El Coordinador de la maestría en Derechos Humanos de la Ibero Puebla, Rubén Alberto Curiel Tejeda, dijo que, además de la parte jurídica, implica que se de una doble tributación, "que un ayuntamiento se empecine en cobrar doble impuesto o un impuesto más tiene un costo político".

Insistió en que trae costos políticos y trae una molestia pública, porque la ciudadanía no es tonta, ya está cansada de este tipo de situaciones, "los gobiernos tratan de ser demasiado autoritarios al cobrar esas cuestiones y esto trae costos políticos".

Recordemos el tema de las foto-multas, es un tema que la población tuvo sobre la mesa mucho tiempo, porque solamente los poblanos la pagamos, porque la gente que viene de fuera no la paga, es un tema que trae costo político".

Ante eso, dijo que, cuando un gobernante se empecina en un cobro o un impuesto que no estaba y que impactará en el bolsillo del poblano se pregunta por qué lo va a pagar si no se paga en otra parte del país.

Insistió en que, si el ayuntamiento de Puebla lleve el tema a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que pueda cobrar el DAP puede intentar hacerlo.

Empero, la realidad es que es muy difícil que la SCJN valide esa acción, por eso, dijo que debe valorar entre el costo político y una doble tributación.

Dijo que, cualquier contribución se podría suspender, se puede echar abajo, es una facultad del propio presidente municipal decir que no lo va a cobrar y eso le traería un beneficio político.

"Cabe recordar que en el gobierno de Enrique Doger Guerrero, como presidente municipal, no había multas de tránsito".

Los que consideran cobrar el DAP, que entiendan que pasamos por una situación de pandemia, donde a muchos les cuesta trabajo salir adelante económicamente, donde muchos se han quedado sin trabajo y que este tipo de medidas se ven autoritarias y muy burdas para la sociedad.

Recordó que, el Derecho de Alumbrado Público representa el hecho que se emita un nuevo impuesto y es una doble tributación, que es una anulación a los derechos del contribuyente, porque ya con el pago de impuestos se cubren esos servicios.

Entonces, con eso, se está duplicando la contribución, hay una doble tributación, y en ese caso, los contribuyentes pueden recurrir al juicio de amparo y a partir de ahí, el tribunal colegiado de circuito tendría que señalar la inconstitucionalidad del impuesto.

O en su defecto, dijo el académico, lograr que alguna dependencia como la Comisión de Derechos Humanos pueda llevar a cabo la acción de inconstitucionalidad.

"La SCJN ya señala que el DAP es un impuesto disfrazado", entonces, se debería de revisar constitucionalmente si este doble impuesto violenta los derechos humanos del contribuyente o no.

Para eso tiene que llegar a la SCJN, pero el acceso a la justicia por medio de una controversia constitucional la tienen que imponer un organismo y ahí no pueden los ciudadanos.

# ESPECTÁCULOS

# ESPECTÁCULOS

## Llega a cines *Belle*, animación japonesa y *Benedetta*, el polémico drama religioso

También entran: *El rey de la fiesta*, *Silencio radio* (Documental), *Rifkin's festival* *Un romance equivocado* en el lugar adecuado. Se mantienen en cartelera: *Karem La Posesión*, *Pasajero 666*, *La casa Gucci*, *My Hero Academia: World Heroes Mission*, *Matrix Resurrecciones*, *Última Noche*, *Encanto*, *Cordero*.

### Spider Man: Sin Camino a Casa

Acción y aventura en 148 minutos. Por primera vez en la historia cinematográfica de Spider Man, el amistoso héroe y vecino es desmascarado y no puede separar su vida normal de los altos riesgos de ser un súper héroe. Cuando pide ayuda a Doctor Strange, estos riesgos se vuelven más peligrosos, forzándolo a descubrir lo que realmente significa ser Spider Man. Actúan Benedict Cumberbatch, Tom Holland, Zendaya, Jacob Batalon, Jon Favrea entre otros, en la dirección Jon Watts.



### Belle

121 minutos de animación japonesa. Suzu es una tímida estudiante de secundaria. Por años ella no se ha sentido como ella misma, pero cuando entra a "U", un mundo virtual masivo, ella escapa hacia su avatar BELLE, una cantante adorada a nivel mundial. Dirige Mamoru Hosoda, la cinta se puede ver también en sala Imax, Macropantalla, Vip.



Claudia Cisneros



### El rey de la fiesta

88 minutos de drama, cinta mexicana con clasificación "C". Un hombre que atraviesa una crisis emocional asume la identidad de su hermano gemelo, pensando que está muerto. Actúan Juan Carlos Colombo, Paulette Hernández, Giancarlo Ruiz, Daniela Bascopé. Dirige Salomón Askenazi.



### The Jack in The Box El Origen

88 minutos de terror. Cuando el antiguo muñeco "Jack in the Box" es sacado de la tierra y abierto, sus nuevos propietarios tendrán razones para creer que el espeluznante muñeco de payaso tiene vida propia. Actúan Robert Nairne, Ethan Taylor, Philip Ridiou, dirige Lawrence Fowler.



### Benedetta

131 minutos de drama con clasificación "C". A finales del siglo XVII, con una plaga azotando la tierra, la monja Benedetta se ve envuelta en un pron híbrido romance lésbico con una novicia. Benedetta, quien a partir de sus visiones religiosas dice ser enviada por Jesucristo, tendrá un impacto trascendental en la iglesia que será inmediato y la sacudirá hasta sus cimientos. Actúan Lambert Wilson, Virginie Efira, Charlotte Rampling, dirige el polémico director Paul Verhoeven.



### King's Man: El Origen

131 minutos de acción. Mientras que un grupo compuesto por los peores tiranos y genios criminales se reúne para planear una guerra que hará desaparecer a millones, un hombre debe correr contra el tiempo para detenerlos, la cinta es el origen de la primera agencia de inteligencia independiente. En el reparto Gemma Arterton, Harris Dickinson, Djimon Housou, Ralph Fiennes, dirige Matthew Vaughn.



### Sing 2 ¡Ven y canta de nuevo!

Animación en 110 minutos. Con nuevos sueños y éxitos musicales, el koala, Buster Moon y su elenco de estrellas se preparan para lanzar su actuación más extravagante y deslumbrante. Solo un inconveniente, tiene que unirse a ellos a la estrella de rock más solitario y huraño del mundo, dirige Garth Jennings.



### Scream

114 minutos de terror. Veinticinco años después de que una racha de asesinatos brutales conmocionara a la tranquila ciudad de Woodsboro, un nuevo asesino se ha puesto la máscara de Ghostface y comienza a apuntar a un grupo de adolescentes para resucitar secretos del pasado. Neve Campbell, Courteney Cox y David Arquette, vuelven a sus papeles icónicos junto a Melissa Barrera, Kyle Gallner, Mason Gooding, Mikey Madison, Dylan Minnette, Jenna Ortega, Jack Quaid, Marley Shelton y Sonia Ammar. Dirige la quinta saga Matt Bettinelli-Olpin.



### Spencer

117 minutos de drama. El matrimonio de la princesa Diana y el príncipe Carlos se enfrió hace mucho tiempo. A pesar de los rumores de aventuras y un divorcio, se decreta la paz para la Navidad en la propiedad de la reina. No obstante, este año las cosas serán muy diferentes. La cinta es una representación imaginaria de lo que podría haber pasado durante esos días fatídicos. En el papel protagonista Kristen Stewart, dirección Pablo Larraín.



### Agentes 355

122 minutos de acción y suspense. Cuando un arma secreta cae en manos de un grupo de mercenarios amenazando al mundo, la agente de la CIA Mace Brown (Jessica Chastain) tendrá que unir fuerzas con la agente alemana Marie (Diane Kruger), la especialista en ordenadores Khadijah (Lupita Nyong'o), la psicóloga colombiana Graciela (Penélope Cruz) y Lin Mi Sheng (Bingbing Fan) misteriosa mujer, en una misión letal para recuperarla. Dirige Simon Kinberg.





# Atracan a conductores de DiDi y Uber, matan a uno

## LE DISPARAN EN LA PIERNA

Con un balazo en la pierna terminó un operador del servicio de plataforma ejecutiva Uber, ya que unos sujetos lo asaltaron y le robaron su unidad, en la colonia Lomas de San Alfonso, en la ciudad de Puebla.

El herido fue identificado como Eduardo N., de 25 años de edad, quien se negó a ser llevado en ambulancia a un hospital para recibir la atención respectiva.

Alrededor de las 4:30 horas de este viernes, la víctima fue abordada por cuatro personas, que se hicieron pasar por clientes, entre ellos una mujer.

Sin embargo, mientras el trabajador manejaba sobre la avenida Del Ángel y el Camino al Batán, los sujetos lo amagaron para quitarle sus artículos de valor, además de obligarlo a entregarles las llaves del auto, no obstante, le dispararon en la pierna izquierda.

Las corporaciones de auxilio recibieron el reporte de una persona herida por lo que acudieron al lugar. El trabajador del volante, que presuntamente tenía aliento alcohólico, fue atendido por técnicos en urgencias médicas en la ambulancia 153 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

La persona tenía una herida en la tibia y peroné por lo que recibió curaciones y la zona fue vendada por los paramédicos.



## HALLAN SU CADÁVER

Con un disparo en la cabeza fue asesinado Raúl G., de 48 años de edad, quien se desempeñaba como conductor de la plataforma DiDi y estaba reportado como desaparecido.

Su cadáver fue localizado durante la noche del lunes pasado, en el municipio de Acajete.

Fue el martes 18 de enero cuando sus familiares lo reportaron como desaparecido y comenzaron su búsqueda en redes sociales para tratar de localizarlo.

Lo último que los familiares supieron fue que la mañana del lunes había tomado un servicio de la citada plataforma en la capital poblana.

El hombre, que conducía un automóvil Chevrolet Aveo, con placas de circulación UBD-4605, no regresó a su domicilio y comenzaron su búsqueda.

La noche de ese mismo localizan el cadáver de un hombre con herida de bala en la cabeza, a las orillas de la carretera federal Amozoc-Oriental, a la altura del municipio de Acajete.

El cuerpo quedó en calidad de desconocido y fue trasladado al anfiteatro del municipio de Tepeaca.

La mañana de este viernes se reportó que sus familiares habían acudido al anfiteatro y ahí lo identificaron. Presuntamente el móvil del homicidio fue el robo del vehículo. (Antonio Rivas. Fotos Agencia Enfoque)



## Tras rastreo en anfiteatros, Fiscalía CDMX descartó robo del cadáver de un bebé

**Antonio Rivas**  
Fotos Agencia Enfoque

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que no tienen ninguna denuncia o reporte sobre la desaparición o sustracción de un bebé, con características del encontrado en el penal de San Miguel en Puebla.

Lo anterior luego de la difusión de versiones, que indicaban que el bebé hallado sin vida en el Cereso, había sido sustraído de un hospital o morgue en la capital del país.

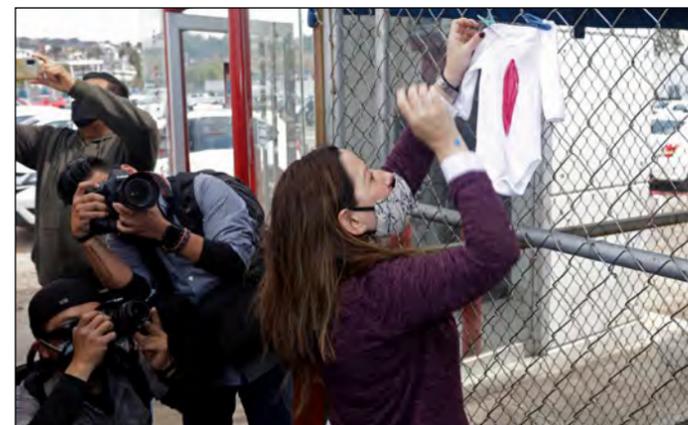
A través de las redes sociales de la corporación capitalina, se precisó que realizó un rastreo en an-

fiteatros de la ciudad, tanto de la institución, como de hospitales y el INCIFO.

Fuentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) señalaron que están realizando investigaciones en hospitales al interior de la entidad y también en estados vecinos.

Este viernes una activista se manifestó afuera del reclusorio, exigiendo justicia por el hallazgo ocurrido el pasado 10 de enero.

Aunque la persona convocó en redes a sociales a la manifestación, no hubo personas que la secundaran y la manifestante colocó en una reja una prenda blanca de bebé, con una mancha roja, a manera de protesta.



Fiscalía CDMX  
@FiscaliaCDMX

La #FGJCDMXinforma que tras un rastreo en anfiteatros de la ciudad, tanto de la institución, como de hospitales y el INCIFO, no cuenta con denuncia o reporte, sobre la desaparición o sustracción de una persona menor de edad, con características del cuerpo hallado en Puebla

Fiscalía General de Justicia

